



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025 DEL** **SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ**

### **1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

El Servicio Departamental de Salud La Paz fue creado mediante D.S. 25233 el 27 de noviembre de 1998, es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y responsable de la Rectoría y Autoridad en Salud en el Departamento de La Paz.

#### **1.1 MARCO LEGAL**

##### **1.1.1 Constitución Política del Estado**

La Constitución Política del Estado (CPE) Plurinacional de Bolivia, establece en su artículo 35 que El Estado en todos sus Niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud. El sistema de salud es único e incluye a la medicina tradicional de las naciones y pueblos indígenas originario campesino.

Así también a través del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, establece sus competencias Institucionales en temas de Salud.

##### **1.1.2. Ley Marco de Autonomías “Andrés Babiñez” N° 031**

Constituyen las competencias de cada instancia territorial, distinguiendo el Artículo 81 de la Ley, las competencias de los Gobiernos Departamentales Autónomos en cuanto a temas de salud.

#### **1.2 MARCO ESTRATÉGICO**

El marco estratégico de la entidad se encuentra dado por su misión, visión, objetivo estratégico y acciones de corto plazo.

##### **1.2.1. Misión**

El SEDES La Paz regula, implementa políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a la estructuración de redes funcionales de salud acreditadas con acciones de promoción, prevención y atención de los servicios con responsabilidad compartida en el marco de la “LA PAZ, UNIDOS POR LA SALUD, CON TODOS”.

##### **1.2.2. Visión**

El SEDES La Paz ejerce la Rectoría en el Sistema Departamental de Salud, promoviendo el derecho a la salud con calidad, en el marco de la Política Departamental de “LA PAZ, UNIDOS POR LA SALUD”, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y a las oportunidades de desarrollo de sus habitantes.

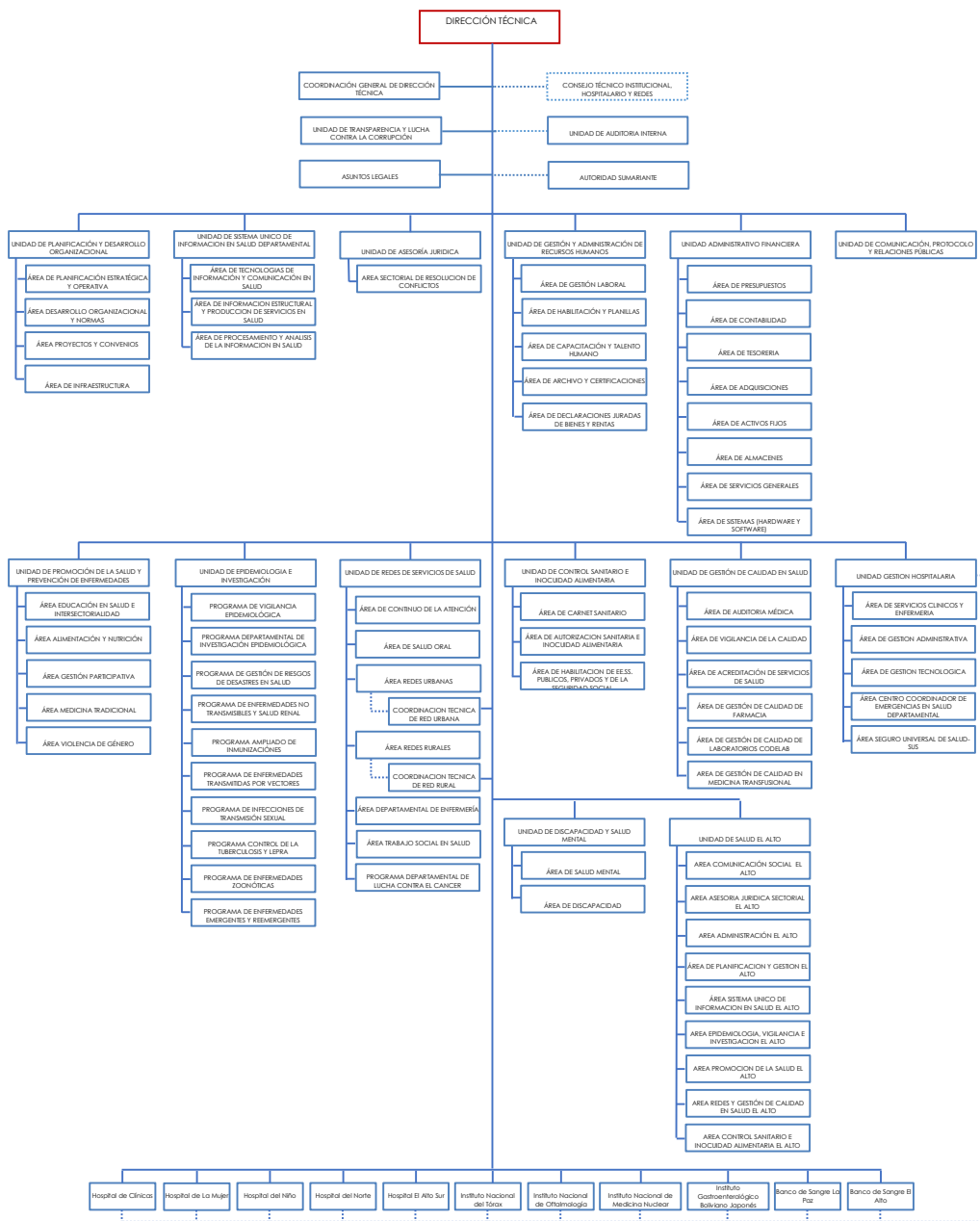
##### **1.2.3. Objetivo Estratégico**

Incrementar en la tasa de calidad de atención integral en el sistema de salud del departamento de La Paz.

### 1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, RECURSOS Y PRESUPUESTO

#### 1.3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. -

La estructura organizacional del Servicio Departamental de Salud La Paz establece los siguientes niveles jerárquicos: Nivel de Decisión; Nivel de Control, Asesoría y Apoyo; Nivel Ejecutivo Técnico; Nivel Operativo Técnico; Nivel Operativo y Nivel Desconcentrado



### 1.3.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

En la Tabla A se presenta el presupuesto inicial para la gestión 2025 con un monto de Bs. 1.042.339.158,00 (mil cuarenta y dos millones, trescientos treinta y nueve mil, ciento cincuenta y ocho 00/100 bolivianos), con modificación de presupuesto adicional estableciéndose un presupuesto final de la gestión 2025 de Bs. 1.231.915.461,43 (mil doscientos treinta y un millones novecientos quince mil cuatrocientos sesenta y uno 43/100), de los cuales se ha ejecutado un monto total de Bs. 1.182.007.968,66 (mil ciento ochenta y dos millones siete mil novecientos sesenta y ocho 66/100), que representa un 95,95% TABLA B.

TABLA A

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO (ADICIONAL)	PRESUPUESTO FINAL
1.042.339.158,00	189.576.303,43	1.231.915.461,43

TABLA B

PRESUPUESTO FINAL 2025	PRESUPUESTO EJECUTADO 2025	%
1.231.915.461,43	1.182.007.968,66	95,95

### 1.3.3 RECURSOS HUMANOS

Encargada de administrar, gestionar, desarrollar la capacidad técnica del Recurso Humano a través de la aplicación de normativas, que fortalezcan las redes integrales y funcionales de servicios de salud, para una prestación de servicios con equidad, eficacia, eficiencia en beneficio de la población.

Actualmente el SEDES La Paz mantiene el recurso humano en cantidad sin modificación, ya que no ha recibido de parte del nivel central y/o Ministerio de Salud y Deportes, incremento de acuerdo al CRECIMIENTO VEGETATIVO requerido en el Departamento de La Paz lo que dificulta cumplir con los resultados e indicadores de salud planificados.

#### DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS POR ÁREA GEOGRÁFICA

ÁREA GEOGRÁFICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
La Paz	2881	48%
El Alto	1701	28%
Área Rural	1415	23%
Acefalia	57	1%
<b>Total</b>	<b>6054</b>	<b>100%</b>

Fuente Unidad de Gestión y Administración de Recursos Humanos

## **2. RESULTADOS PROGRAMADOS PARA LA GESTIÓN 2025 (EJECUCIÓN FÍSICA)**

Los resultados programados por parte de las Unidades Organizacionales del Servicio Departamental de Salud La Paz, según sus atribuciones y funciones, es de garantizar el cumplimiento de las acciones de corto plazo, que se citan a continuación:

2.1 Fortalecer en 100% la tasa de establecimientos de salud de tercer nivel con infraestructura y equipamiento en el departamento de La Paz el 2025.

2.2 Promover en 100% la tasa de la práctica y revalorización de la medicina tradicional y ancestral en el departamento de La Paz el 2025.

2.3 Promover en 100% la tasa de estrategias y mecanismos de alimentación y nutrición saludable en el departamento de La Paz el 2025.

2.4 Ejercer en 100% la tasa de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz el 2025.

2.5 Garantizar en 100% la tasa de atención integral de enfermedades transmisibles y no transmisibles en el departamento de La Paz el 2025.

2.6 Implementar en 100% la tasa de acciones de atención integral sanitaria en los establecimientos de salud de tercer nivel del departamento de La Paz el 2025

2.1 Fortalecer en 100% la tasa de establecimientos de salud de tercer nivel con infraestructura y equipamiento en el departamento de La Paz el 2025.

### 2.1.1 ÁREA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA - UNIDAD DE GESTION HOSPITALARIA

El Área de Gestión Tecnológica, para garantizar en "Fortalecer en 100% la tasa de establecimientos de salud de tercer nivel con infraestructura y equipamiento en el departamento de La Paz el 2025", coadyuva con la gestión técnica de los establecimientos de salud de Tercer Nivel de Atención, a través de la gestión administrativa y técnica para la adquisición de equipamiento médico de tecnología, programando para la gestión 2025, dos resultados esperados, describiendo el primero conforme lo siguiente:

<b>PROGRAMADO POA REFORMULADO I 2025</b>	<b>POND RE %</b>
7 Establecimientos de salud de tercer nivel con equipamiento de tecnología, asesoramiento técnico y administrativo	100%

Para alcanzar el resultado esperado, se han desarrollado las siguientes operaciones, consolidadas en la reformulación del POA:

<b>REFORMULADO POA 2025 PROGRAMADO OPE</b>	<b>% POND. OPE</b>	<b>EJECUTADO 2025</b>	<b>% EJECUTADO</b>
62 equipos médicos para el Hospital del Niño adquiridos	14,29%	61 equipos médicos para el Hospital del Niño adquiridos	14,05%
4 equipos médicos para el Banco de Sangre de Referencia Departamental La Paz adquiridos	14,28%	0 equipos médicos para el Banco de Sangre de Referencia Departamental La Paz adquiridos	0%
2 equipos médicos para el Instituto Nacional de Oftalmología adquiridos	14,29%	0 equipos médicos para el Instituto Nacional de Oftalmología adquiridos	0%
1 equipo médico para el Instituto Nacional del Tórax adquirido	14,29%	1 equipo médico para el Instituto Nacional del Tórax adquirido	14,29%
1 equipo médico para el Hospital de la Mujer adquiridos	14,29%	1 equipo médico para el Hospital de la Mujer adquiridos	14,29%
1 equipo médico adquirido para el Hospital del Norte	14,28%	0 equipo médico adquirido para el Hospital del Norte	0%
1 equipo médico para el fortalecimiento de la unidad de radioterapia del Hospital de Clínicas La Paz adquirido	14,28%	0 equipo médico para el fortalecimiento de la unidad de radioterapia del Hospital de Clínicas La Paz adquirido	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>42,63%</b>

Se logró la ejecución física del 42,63% en la gestión 2025.

Se logró la ejecución financiera de 3.616.989,99 Bs, de un presupuesto asignado en la gestión 2025 de 13.302.168,00 Bs, equivalente al 27,19 %, no se pudo ejecutar una parte del equipamiento por falta de proponentes en las licitaciones y el incremento de los precios de los equipos.

2.2. Promover en 100% la tasa de la práctica y revalorización de la medicina tradicional y ancestral en el departamento de La Paz el 2025.

## 2.2.1 ÁREA de MEDICINA TRADICIONAL - UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES:

El Área de Medicina Tradicional, para “Promover en 100% la tasa de la práctica y revalorización de la medicina tradicional y ancestral en el departamento de La Paz el 2025.”, para lo cual ha programado para la gestión 2025, como resultado esperado lo siguiente:

<b>PROGRAMADO POA REFORMULADO I 2025</b>	<b>POND RE %</b>
110 prestadores de medicina tradicional en el departamento de La Paz acreditados	100,00%

Para alcanzar el resultado esperado, se han desarrollado la siguiente operación, consolidado en la reformulación del POA:

<b>REFORMULADO POA 2025 PROGRAMADO OPE</b>	<b>% POND. OPE</b>	<b>EJECUTADO 2025</b>	<b>% EJECUTADO</b>
110 prestadores de medicina tradicional en el departamento de La Paz acreditados	100%	92 prestadores de medicina tradicional en el departamento de La Paz acreditados	83,64%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>83,64%</b>

Se logró la ejecución física del 83,64%, de lo establecido en el reformulado I POA 2025, destacando que se ha tenido una mayor cobertura de lo que se habría planificado.

Se logró la ejecución financiera de 7.281,00 Bs, de un presupuesto asignado en la gestión 2025 de 7.326,00 Bs, equivalente al 99,39%, se logró acreditar 92 médicos tradicionales con Resolución Administrativa los mismos que están listos para el trámite de su matrícula ante el Ministerio de Salud.

2.3. Promover en 100% la tasa de estrategias y mecanismos de alimentación y nutrición saludable en el departamento de La Paz el 2025

### 2.3.1 AREA DE ALIMENTACION Y NUTRICION - UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

El Área de Alimentación y Nutrición, para “Promover en 100% la tasa de estrategias y mecanismos de alimentación y nutrición saludable en el departamento de La Paz el 2025”, ha planteado alcanzar como resultado de gestión:

PROGRAMADO POA REFORMULADO I 2025	POND RE %
15 redes de salud del departamento de La Paz con implementación de estrategias y mecanismos de prevención de la malnutrición	100,00%

Para alcanzar el resultado esperado, se han desarrollado las siguientes operaciones, consolidadas en la reformulación del POA:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% POND. OPE	EJECUTADO 2025	% EJECUTADO
15 Redes de salud del departamento de La Paz con estrategias y mecanismos de prevención de la malnutrición implementadas.	40,00%	15 Redes de salud del departamento de La Paz con estrategias y mecanismos de prevención de la malnutrición implementadas.	40,00%
5 establecimientos de salud para garantizar y fomentar la lactancia materna, acreditados en la IAMN.	20,00%	5 establecimientos de salud para garantizar y fomentar la lactancia materna, acreditados en la IAMN.	20,00%
15 Redes de salud con alimentos fortificados recolectados (sal y harina) recibieron seguimiento y monitoreo	20,00%	15 Redes de salud con alimentos fortificados recolectados (sal y harina) recibieron seguimiento y monitoreo	20,00%
400 muestras de alimentos fortificados (sal y harina) recolectadas del municipio de el alto	20,00%	400 muestras de alimentos fortificados (sal y harina) recolectadas del municipio de el alto	20,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

Se logró la ejecución física del 100 %, de lo establecido en el reformulado POA 2025

Se logró la ejecución financiera de 22.855,00 Bs, de un presupuesto asignado en la gestión 2025 de 23.944,00 Bs, equivalente al 95,45%.

2.4. Ejercer en 100% la tasa de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz el 2025.

Las Unidades Organizacionales del SEDES La Paz, tienen como acciones de mediano plazo “Ejercer en 100% la tasa de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz el 2025”, se han planteado alcanzar como resultado de gestión 2025:

PROGRAMADO POA REFORMULADO I 2025	POND RE %
24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz	80,00%
100% de establecimientos de salud reportan información integral al sistema único de información en salud del departamento de La Paz	20,00%

Para lo cual las Unidades Organizaciones que se describen a continuación han realizado las siguientes operaciones:

**2.4.1. “24 REDES DE SALUD CON PRESENCIA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, EN LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES SANITARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”.**

**2.4.1.1 AUDITORIA INTERNA.**

La Unidad de Auditoría Interna, es un órgano de Control Interno Posterior, dependiente de la Dirección Técnica del Servicio Departamental de Salud La Paz y coordina sus actividades con la Dirección General de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y la Contraloría General del Estado, que tiene como finalidad el promover un ambiente y estructura de control interno solido que garantice el cumplimiento de los objetivos y el uso adecuado de los recursos, así como la generación de información oportuna y confiable en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.

Para alcanzar el resultado esperado de “24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”, conforme operación programada ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
15 evaluaciones expresadas a través de informes de auditoría, seguimientos, relevamientos y otros emitidos	5,00%	14 evaluaciones expresadas a través de informes de auditoría, seguimientos, relevamientos y otros emitidos	4,66 %
<b>TOTAL UAI</b>	<b>5,00%</b>		<b>4,66%</b>

Se logró la ejecución física del 4,66 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.2 AUTORIDAD SUMARIANTE.

La Autoridad ejerce facultades de Sumariante o autoridad legal competente, en el trámite de procesos internos en fase de sumario y de impugnación, conforme a lo previsto en la Ley 1178 y sus disposiciones reglamentarias, conforme esa función establecida.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operación programada ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
70 procesos sumarios administrativos emergentes de denuncias realizadas	4,00%	54 procesos sumarios administrativos emergentes de denuncias realizadas	3,08 %
<b>TOTAL, AS</b>	<b>4,00%</b>		<b>3,08%</b>

Se logró la ejecución física del 3,08 %, de procesos con **Resolución Ejecutoriada** (de la gestión 2025 y gestiones pasadas pendientes), de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.3 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Generar mecanismos para prever, investigar, procesar y acumular pruebas sobre denuncias y quejas de hechos de corrupción o contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo, a fin de prevenir prácticas corruptas al interior del Servicio Departamental de Salud La Paz - SEDES La Paz.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
100% de acciones de procesamiento de denuncias de presuntos hechos de vulneración a la transparencia ejecutadas	5,00%	100% de acciones de procesamiento de denuncias de presuntos hechos de vulneración a la transparencia ejecutadas	5,00 %
<b>TOTAL, UT</b>	<b>5,00%</b>		<b>5,00%</b>

Se logró la ejecución física del 5,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.4 UNIDAD DE COMUNICACIÓN, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Encargada de generar flujos de información en las instancias internas y externas, promoviendo procesos comunicacionales en educación y promoción de la salud ejerciendo rectoría en cuanto a imagen institucional, en el departamento de La Paz.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
510 Acciones que coadyuven la difusión de actividades de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz realizadas	5,00%	2112 Acciones que coadyuven la difusión de actividades de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz realizadas	5,00%
<b>TOTAL UCPRPP</b>	<b>5,00%</b>		<b>5,00%</b>

Se logró la ejecución física del 5,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.5 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Promueve, coordina y facilita la gestión de la planificación sectorial articulado al Plan Departamental de Salud, el Plan Estratégico (PEI) y el alineamiento de los POA's de cada una de las unidades dependientes del SEDES La Paz, Redes de Salud y los diferentes niveles de Gestión de las entidades territoriales autónomas hacia el logro de los objetivos y metas del SEDES La Paz.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 20254	% EJECUTADO
1418 Procesos técnicos administrativos relacionados a la gestión de planificación en salud, realizados	6,00%	1505 Procesos técnicos administrativos relacionados a la gestión de planificación en salud, realizados	6,00%
<b>TOTAL, UPLAN</b>	<b>6,00%</b>		<b>6,00%</b>

Se logró la ejecución física del 6,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.6 ASUNTOS LEGALES

Aplica y vela el cumplimiento de todas las disposiciones legales de la Gestión Pública y Sanitaria en Salud, brindando asesoramiento jurídico legal por medio de instrumentos y disposiciones legales de aplicación interna y externa en el desarrollo de actividades y funciones del SEDES - LA PAZ, realizando asesoramiento jurídico legal y administrativo a la Dirección Técnica y a todas las Unidades dependientes de la institución y asumiendo defensa legal de la entidad, en el marco de sus competencias.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
100% Tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría) atendidos y diligenciados trámites de actos administrativos resoluciones administrativas, contratos, informes, respuestas inmediatas, asesoramiento jurídico.	4,00%	82,80% Tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría) atendidos y diligenciados trámites de actos administrativos resoluciones administrativas, contratos, informes, respuestas inmediatas, asesoramiento jurídico.	3,31 %
<b>TOTAL, AL</b>	<b>4,00%</b>		<b>3,31%</b>

Se logró la ejecución física del 3,31 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.7 UNIDAD DE ASESORÍA JURIDICA

Gestiona actividades preventivas y de intervención en las situaciones de riesgo, vulnerabilidad de derechos humanos en apoyo a la población del departamento de La Paz, relacionados con temas de salud, contribuyendo así al bien estar social.

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
---------------------------------------	-------------	--------------------	-------------

100% tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría) atendidos y diligenciados	6,00%	100% tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría) atendidos y diligenciados	0,00 %
100% tramites de actos administrativos (resoluciones administrativas, contratos, informes, opiniones legales, respuestas inmediatas, asesoramiento jurídico) emitidos 100% tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría). atendidos y diligenciados	6,00%	100% tramites de actos administrativos (resoluciones administrativas, contratos, informes, opiniones legales, respuestas inmediatas, asesoramiento jurídico) emitidos 100% tramites en acciones judiciales en materia penal y coactivo fiscal, social y otros externos para recuperar los bienes estatales y conseguir sentencia condenatoria en materia penal (contraloría y procuraduría). atendidos y diligenciados	0,00%
<b>TOTAL, UAJ</b>	<b>12,00%</b>		<b>0,00%</b>

Se logró la ejecución física del 0,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025, de acuerdo a informe CITE:GADLP/SEDES/UAJ/INF N° 01/2026, del Dr. MARCO A. CUEVAS B. Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, las funciones de la Unidad fueron transferidas a: Asuntos Legales, como consecuencia de la R.A. 06/2025, de aprobación del Manual de Organización y Funciones del SEDES La Paz.

#### **2.4.1.8 UNIDAD DE GESTION DE CALIDAD EN SALUD.**

La estrategia de mejora continua de los Servicios de Salud del departamento, dentro de los lineamientos del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz, el SEDES La Paz fortalece los Establecimientos de Salud a través de Autoevaluaciones y Evaluaciones externas para Acreditar Establecimientos de Salud que cumplan con los estándares requeridos para ese fin. El control y supervisión de Farmacias y Laboratorios y la respuesta oportuna e inmediata de denuncias expuestas para peritaje de los Auditores Médicos, hacen que la Unidad de Gestión de Calidad se adecue a las necesidades y expectativas de la población y entorno departamental, coordinando sus actividades con las diferentes unidades del Servicio Departamental de Salud de La Paz.

Para alcanzar el resultado esperado de *"24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz"*, conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
2 procesos de institucionalización de cargos de base y 2 procesos de calificación de escalafón y categoría realizados	5,00%	0 procesos de institucionalización de cargos de base y 0 procesos de calificación de escalafón y categoría realizados	0,00 %
267 establecimientos de salud públicos y privados con gestión integral de la calidad mediante el cumplimiento de la normativa vigente, supervisados y fortalecidos.	4,00%	1055 establecimientos de salud públicos y privados con gestión integral de la calidad mediante el cumplimiento de la normativa vigente, supervisados y fortalecidos.	4,00%
<b>TOTAL, UGCS</b>	<b>9,00%</b>		<b>4,00%</b>

Se logró la ejecución física del 4,00%, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.9 UNIDAD DE CONTROL SANITARIO E INOCUIDAD ALIMENTARIA - UCSIA.

La Unidad de Control Sanitario e Inocuidad Alimentaria (UCSIA) en la gestión 2025, tiene planteado obtener como resultado *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
41.000 Acciones administrativas conjuntas a establecimientos que prestan servicios relacionados a la salud de la población del departamento de La Paz regulados	4,00%	40.388 Acciones administrativas conjuntas a establecimientos que prestan servicios relacionados a la salud de la población del departamento de La Paz regulados	3,94%
<b>TOTAL, UCSIA</b>	<b>4,00%</b>		<b>3,94%</b>

Se logró la ejecución física del 3,94 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.10 UNIDAD DE DISCAPACIDAD Y SALUD MENTAL - UDISAM

La UDISAM en la gestión 2025 realizó procesos de evaluación y calificación por discapacidad a personas de los municipios de La Paz, El Alto y Área Rural para determinar el tipo y grado de discapacidad, aplicando instrumentos técnicos para ese cometido.

Para alcanzar el resultado esperado de *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
5000 personas con problemáticas en salud mental y discapacidad, atendidas y calificadas	5,00%	3493 personas con problemáticas en salud mental y discapacidad, atendidas y calificadas	3,49%
<b>TOTAL, UDISAM</b>	<b>5,00%</b>		<b>3,49%</b>

Logrando una ejecución física del 3,49 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.11 UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Esta Unidad Organizacional tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida y de la población del Departamento de La Paz a través de la promoción de la Salud, a partir de un enfoque de derechos humanos y determinantes sociales de la salud, tomando como eje fundamental la Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural, en alianza estratégica con los diferentes organizaciones sociales, sociedad civil y cooperación internacional.

Para alcanzar el resultado esperado de *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operación programada en el POA ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
24 Redes de salud que aplican mecanismos y competencias en promoción de la salud y prevención de enfermedades fortalecidos.	6,00%	23 Redes de salud que aplican mecanismos y competencias en promoción de la salud y prevención de enfermedades fortalecidos.	5,75%
<b>TOTAL, UPSyPE</b>	<b>6,00%</b>		<b>5,75%</b>

Logrando una ejecución física del 5,75 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.12 UNIDAD DE GESTIÓN HOSPITALARIA

Esta Unidad Organizacional tiene como objetivo fortalecer la gestión técnica y administrativa de los Hospitales de Segundo y Tercer Nivel de Atención, a través de la coordinación y aplicación de normativas y programas, que fortalezcan las Redes integrales y funcionales de servicios de salud, la oferta de servicios con capacidad resolutive, equidad, eficacia, eficiencia en beneficio a la población.

Para alcanzar el resultado esperado de *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
24 Redes de salud y establecimientos de segundo y tercer nivel fortalecidos en el marco de la política de Ley 1152 SUS	4,00%	18 Redes de salud y establecimientos de segundo y tercer nivel fortalecidos en el marco de la política de Ley 1152 SUS	3,00%
<b>TOTAL, UGH</b>	<b>4,00%</b>		<b>3,00%</b>

Logrando una ejecución física del 3,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.13 UNIDAD DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD

Esta Unidad Organizacional tiene como objetivo desarrollar acciones que permitan implementar y evaluar la consolidación de las Redes Integrales y funcionales de servicios de salud en el departamento, así como también construir, adecuar normas e instrumentos que permitan el mejor desempeño de las funciones según la competencia.

Para alcanzar el resultado esperado de *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operación programada en el POA ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, supervisión, control y seguimiento en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz mejoradas	6,00%	23 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, supervisión, control y seguimiento en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz mejoradas	5,75%
<b>TOTAL, URSS</b>	<b>6,00%</b>		<b>5,75%</b>

Logrando una ejecución física del 5,75 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.14 UNIDAD DE SALUD EL ATO - UDSEA

Que administra conforme competencias establecidas en el manual de organización y funciones a fin de garantizar la atención en salud de la población de la ciudad de El Alto

Para alcanzar el resultado esperado de *“24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”*, conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
5 Redes de salud del municipio de El Alto articulados en supervisión, monitoreo y fortalecidos en el modelo de atención y gestión en la implementación de la política de salud SAFCI	5,00%	5 Redes de salud del municipio de El Alto articulados en supervisión, monitoreo y fortalecidos en el modelo de atención y gestión en la implementación de la política de salud SAFCI	5,00%
13.580 Documentos sanitarios vigentes entregados a establecimientos que elaboran o expenden alimentos, prestando servicios de salud integral en el municipio de El Alto	5,00%	13.580 Documentos sanitarios vigentes entregados a establecimientos que elaboran o expenden alimentos, prestando servicios de salud integral en el municipio de El Alto	5,00%
<b>TOTAL, UDSEA</b>	<b>10,00%</b>		<b>10,00%</b>

Logrando una ejecución física del 10,00 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### 2.4.1.15 UNIDAD DE GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Para alcanzar el resultado esperado de “24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”, conforme operación programada en el POA ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
106 de las acciones administrativas mediante el control, capacitación y aplicación de normativa, con relación al recurso humano del SEDES La Paz	5,00%	105 de las acciones administrativas mediante el control, capacitación y aplicación de normativa, con relación al recurso humano del SEDES La Paz	4,95%
<b>TOTAL, UGARRHH</b>	<b>5,00%</b>		<b>4,95%</b>

Logrando una ejecución física del 4,95 %, de lo establecido en el reformulado POA I 2025.

#### 2.4.1.16 UNIDAD ADMINISTRATIVO FINANCIERA

Para alcanzar el resultado esperado de “24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz”, conforme operación programada en el POA ha alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
100% de recursos asignados que contribuyen en la distribución y ejecución de sus recursos, para el mejoramiento en la atención del SEDES La Paz por una gestión administrativa financiera a través de sus áreas funcionales de manera eficiente y oportunamente realizados	5,00%	84,62% de recursos asignados que contribuyen en la distribución y ejecución de sus recursos, para el mejoramiento en la atención del SEDES La Paz por una gestión administrativa financiera a través de sus áreas funcionales de manera eficiente y oportunamente realizados	4,23%
27 Equipos médicos del proyecto "Equipo. Morgue Judicial de La Paz" transferidos al Ministerio Público	1,00%	27 Equipos médicos del proyecto "Equip. Morgue Judicial de La Paz" transferidos al Ministerio Público	1,00%
<b>TOTAL, UAF</b>	<b>6,00%</b>		<b>5,23%</b>

Logrando una ejecución física del 5,23 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025, con lo cual se tiene administrado conforme el siguiente cuadro:

#### 2.4.1.17 DIRECCION TECNICA, COORDINACION DE DIRECCION

Para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", conforme operaciones programadas en el POA han alcanzado con:

REFORMULADO I POA 2025 PROGRAMADO OPE	% PONDERADO	EJECUTADO POA 2025	% EJECUTADO
12 Concejos Técnicos realizados para aprobar y emitir políticas y resoluciones de salud	4,00%	7 Concejos Técnicos realizados para aprobar y emitir políticas y resoluciones de salud	2,33%
<b>TOTAL, DT</b>	<b>4,00%</b>		<b>2,33%</b>

Logrando una ejecución física del 2,33 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

Por lo que, para alcanzar el resultado esperado de "24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz", para **Ejercer en**

**100% la tasa de rectoría de gestión sanitaria en el sistema departamental de salud de La Paz el 2025**, se tiene el siguiente consolidado de la ejecución física del POA 2025:

<b>POA REFORMULADO I 2025 SEDES LA PAZ</b>	<b>% PROGRAMADO</b>	<b>% EJECUTADO</b>
TOTAL, UAI	5,00%	4,66%
TOTAL, AS	4,00%	3,08%
TOTAL, UT	5,00%	5,00%
TOTAL, UCPRPP	5,00%	5,00%
TOTAL, UPLAN	6,00%	6,00%
TOTAL, AL	4,00%	3,31%
TOTAL, UAJ	12,00%	0,00%
TOTAL, UGCS	9,00%	4,00%
TOTAL, UCSIA	4,00%	3,94%
TOTAL, UDISAM	5,00%	3,49%
TOTAL, UPSyPE	6,00%	5,75%
TOTAL, UGH	4,00%	3,00%
TOTAL, URSS	6,00%	5,75%
TOTAL, UDSEA	10,00%	10,00%
TOTAL, UGARRHH	5,00%	4,95%
TOTAL, UAF	6,00%	5,23%
TOTAL, DT	4,00%	2,33%
<b>TOTAL, SEDES LA PAZ</b>	<b>100%</b>	<b>75,49%</b>

Logrando una ejecución física del 75,49 %, de lo establecido en el reformulado I POA 2025 del SEDES La Paz.

#### **2.4.2 “100% DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD REPORTAN INFORMACIÓN INTEGRAL AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**

##### **2.4.2.1 UNIDAD DEL SISTEMA UNICO DE INFORMACION EN SALUD DEPARTAMENTAL – SUIS D**

Gestiona y coordina el registro, la compilación, la consolidación, el análisis, sistematización y difusión de los datos de la información estadística, generada en los establecimientos de salud públicos, de la seguridad social de corto plazo y privados, de los tres niveles de atención, incluyendo a la medicina tradicional y alternativa, a través de las Coordinaciones Técnicas de Red, de manera oportuna, confiable e integral, para identificar y evaluar la situación sanitaria, las tendencias epidemiológicas, el fortalecimiento de las Redes Integrales Funcionales de Servicios de Salud.

Para alcanzar el resultado esperado de “100% de establecimientos de salud reportan información integral al sistema único de información en salud del departamento de La Paz”, conforme operación programada en el POA ha alcanzado con:

REFORMULADO POA 2024	% PONDERADO DE LA OPE	EJECUTADO POA 2024	% EJECUTADO
100% de establecimientos de salud reportan información integral al sistema único de información en salud del departamento de La Paz	100,00%	91% de establecimientos de salud reportan información integral al sistema único de información en salud del departamento de La Paz	91,00%
<b>TOTAL, USDIS</b>	<b>100,00%</b>		<b>91,00%</b>

Logrando una ejecución física del 91,00% de lo establecido en el reformulado I POA 2025.

#### CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS, QUE CONTRIBUYERON A LA ACCIÓN DE CORTO PLAZO, GESTIÓN 2024

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2024	RESULTADO ESPERADO POA 2024	% PROGRAMADO RE	% PROGRAMADO O OPE	% EJECUTADO 2025
EJERCER EN 100% LA TASA DE RECTORÍA DE GESTIÓN SANITARIA EN EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA PAZ EL 2025	24 Redes de salud con presencia institucional a través de procesos administrativos, de supervisión, control y seguimiento, en la aplicación de disposiciones sanitarias en el departamento de La Paz	80%	75,49 %	60,39%
	100% de establecimientos de salud reportan información integral al sistema único de información en salud del departamento de La Paz	20%	91,00%	18,2%
<b>TOTAL, EJECUCIÓN FÍSICA</b>		<b>100%</b>		<b>78,59%</b>